

Letren. Año de mil ochocientos seis
 el Congregaron a favor de Ordinar
 D. Juan Gutierrez Governador
 Padre y Abogado de la Plaza
 D. Fri. Picano, D. Luis Garcia, D. Di-
 no Garcia Campeno, D. Juan Gonzalez
 de Rivera, D. Bernardino Lopez, D. Juan
 de Vicente Pico, D. Juan Pico, D. Hi-
 lario Maniz, D. Fri. Angeles y Pico,
 Regentes, D. Juan de Paula Escobedo,
 D. Tomas Espadero Diputados de la
 Ciudad, y D. Nicolas Lambertini
 Pro. y Pro. Indico Gral. de la
 Ciudad, y acordaron lo siguiente
 En virtud de lo que se supiere en
 el Sr. D. Manuel San de Cilleran
 Alcalde mayor de la Ciudad, en que
 acompaña un oficio de D. Fri.
 Maria Maniz que ha presentado
 ala R. Camara con la Orden de la
 misma para que informe era segun-
 damente sobre la solicitud de D. Fri.
 Dho que pretende este Confesor titu-
 lo de Notario de la Reyna, con lo de-
 may que espiera, cuyos documentos
 Vista y visto por esta Ciudad en Pres-
 vencia de todo acuerdo, que el Sr.
 D. Juan Pico enterado de quanto se
 contiene en el expresado oficio y orden
 evacue el Cuid. Informe para que
 esta Ciudad con conocimiento pueda
 dar el que se le pide

D. Fri. Picano
 D. Luis Garcia
 D. Juan Gonzalez
 D. Bernardino Lopez
 D. Juan de Vicente Pico
 D. Juan Pico
 D. Hilario Maniz
 D. Fri. Angeles y Pico
 D. Juan de Paula Escobedo
 D. Tomas Espadero
 D. Nicolas Lambertini
 D. Manuel San de Cilleran

